

Comercios y otros

Sus alcances y prestaciones fueron diseñados considerando la actividad y las necesidades de cada cliente en particular.



Comercio Amparado: es un seguro integral especialmente dirigido al pequeño comercio unifamiliar. Por una misma suma el cliente posee una cobertura básica de Incendio y Robo de valores y contenidos.



Póliza Mercantil: se aplica a la más extensa gama de comercios, con la posibilidad de brindar cobertura para los riesgos que desee cubrir el asegurado, tanto en incendio como en Robos de valores, contenido y Responsabilidad Civil.



Póliza Escolar: consiste en un seguro combinado para establecimientos educativos que abarca colegios primarios, secundarios, terciarios y, en general, todo tipo de locales donde se desarrollan actividades educativas.